mercal inmuebles socimi

HECHO RELEVANTE DE MERCAL INMUEBLES SOCIEDAD COTIZADA DE

INVERSIÓN EN EL MERCADO INMOBILIARIO, S.A.

Madrid 11 de julio de 2016

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 7/2016 del Mercado Alternativo Bursátil, por

medio de la presente se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a

MERCAL INMUEBLES SOCIEDAD COTIZADA DE INVERSIÓN EN EL MERCADO

INMOBILIARIO, S.A.:

En línea con la Circular 6/2016 del MAB, el Consejo de Administración de la Sociedad,

en su reunión celebrada el día 6 de julio de 2016 ha aprobado el Reglamento Interno

de Conducta de MERCAL INMUEBLES SOCIMI, S.A. ajustado a lo previsto en el

artículo 225.2 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, el cual está

disponible en la página web de la compañía www.mercalinmuebles.es, y ha sido

remitido a la CNMV.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas

Atentamente,

MERCAL INMUEBLES SOCIMI, S.A.

El Consejo de Administración

D. Basilio Rueda Martín